MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Periodo 2010 - 2015
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

Agua, fluido de vida...

RESOLUCION J.M. Nº 198/2.012.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN Nº 940/2.012, DICTADA POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2.012 PARA LA "ADQUISICION DE UNA CAMIONETA", ID Nº 236195, PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA A LA EMPRESA "AUTOMOTOR S.A.".-

V I S T O:

El dictamen Nº 103/2.012, presentado por las comisiones de Hacienda y Presupuesto y Legislación; y;----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, de acuerdo al Informe de Evaluación de la U.O.C., el cual funda que la oferta se ha realizado dentro de los requisitos legales que establece la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Empresa adjudicada cuenta con capacidad técnica, financiera y experiencia en el mercado, además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la institución Municipal para la "ADQUISICION DE UNA CAMIONETA", para la Municipalidad de Cambyretá.-

Que, el Intendente Municipal por Resolución Nº 940/2.012 ha dispuesto: **Adjudicar a la Empresa "AUTOMOTOR S.A.", con RUC Nº 80001340-9, el Concurso de Ofertas Nº 07/2.012 para la Adquisición de una Camioneta Doble Cabina 4 x 4, de la marca ISUZU, modelo DMAX, motor Diesel Intercooler Common Rail, Cilindrada 3.000 c.c., nuevo del año 2.012, procedencia Tailandia, con servicio de mantenimiento y seguro contra todo riesgo por 1 (un) año, con garantía de 1 (un) año y transferido a nombre de la Municipalidad de Cambyretá, por un valor total de Gs. 189.000.000(guaraníes ciento ochenta y nueve millones).-**

Que, las comisiones luego de haber analizado las documentaciones han presentado su Dictamen, por el recomienda a la plenaria la aprobación de la Resolución Nº 940/2.012 dictada por la Intendencia Municipal.-

Que, luego de la lectura del Dictamen Nº 103/2.012, en sesión extraordinaria de fecha 05 de diciembre de 2.012, los miembros presentes de la Junta Municipal han aprobado el dictamen de referencia.-

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETA, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.----------

R E S U E L V E:

ART. 1°.: *APROBAR* la RESOLUCIÓN Nº 940/2.012, dictada por la Intendencia Municipal ***"Por la cual se adjudica el Concurso de Ofertas Nº 07/2.012 para la "Adquisición de una Camioneta", ID Nº 236195, para la Municipalidad de Cambyretá, (para Intendencia) a la Empresa AUTOMOTOR S.A, con RUC Nº 80001340-9,*** **por un valor total de Gs. 189.000.000(guaraníes ciento ochenta y nueve millones).-**

Prof. Ariella Luz Godoy
Secretaria General

Liz Romero
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Graciela E. Adamy Foltz
Presidente Junta Municipal
Paraguay

INTENDENTE MUNICIPAL
CAMBYRETA

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Período 2010 - 2015
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

Agua, líquido de vida...

ART. 2°.- *COMUNICAR* a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

Amelia Luz Godoy
Secretaria Junta Municipal

Graciela E. Alamy Foltz
Presidenta Junta Municipal

PROMÚLGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 10 de diciembre de 2.012.-

Luz Aurora Romero
Secretaria Municipal Int.

Francisco J. Pereira Rieve
Intendente Municipal